



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

## **ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las diez horas con quince minutos, del día veinte cinco de Septiembre del año 2024; al interior de las oficinas que ocupa la Coordinación de Fomento al Empleo, situadas en la planta alta de Presidencia Municipal; presentes al pase de lista las (os) C. Brenda Dafne Rodríguez Soriano, como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Fomento al Empleo, del año 2024; bajo el siguiente orden del día..

### **Orden Del Día**

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del tercer reporte del avance del programa anual de mejora regulatoria 2024 (2RTAPA) de la coordinación de fomento al empleo.
4. Asuntos Generales; y
5. Clausura de la Sesión.

### **DESAHOGO**

**PUNTO NUMERO UNO.** - Una vez que se realizó el pase de lista se declara quorum legal para sesionar, contando con la presencia de los integrantes de este comité.....

**PUNTO NUMERO DOS.** - El siguiente punto corresponde a, lectura y aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.....



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**PUNTO NUMERO TRES.** - En lo que a este punto refiere derivado de la presentación, análisis y en su caso aprobación del primer reporte del programa anual de mejora regulatoria 2024(2-rtapa) se hace mención que se ha cumplido el 100 % de la meta propuesta, se hizo el oficio de petición al enlace municipal de gobierno digital para un espacio en la página web oficial del ayuntamiento para la publicación de las ofertas de empleo,, por lo cual se somete a consideración de este comité para continuar con las actividades emanadas por esta Coordinación de Fomento al Empleo, siendo aprobado por unanimidad.....

**PUNTO CUATRO.** - Asuntos generales, por lo que a este punto refiere no se cuenta con asuntos generales que tratar, por lo que se da continuidad al último punto del orden del día.....

**PUNTO NUMERO CINCO.** – Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las once horas, con diez minutos; se da por clausurada la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Fomento al Empleo.....

**FIRMAS**

*Brenda Dafne Rodríguez Soriano*

**C. BRENDA DAFNE RODRIGUEZ SORIANO  
 COORDINADORA DE FOMENTO AL EMPLEO**



*Brenda Dafne Rodríguez Soriano*

**C. BRENDA DAFNE RODRIGUEZ SORIANO  
 ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN  
 DE FOMENTO AL EMPLEO**